

## Guía de matrícula para estudiantes antiguos Programas universitarios – Semestre A de 2021

1. Disponibilidad para impresión de recibos de pago de matrícula en el portal Web: **A partir del 15 de diciembre.**
2. Pago de los derechos de matrícula:
  - Con descuento del 5 %, por pronto pago: **hasta el 13 de enero de 2021**
  - Matrícula ordinaria: **hasta el 20 de enero de 2021**
  - Matrícula extraordinaria, con recargo del 6%: **hasta el 27 de enero de 2021**

### Por favor, tenga en cuenta que:

Se realizará un proceso de Pre-matrícula entre el **3 y el 10 de diciembre**. El 2 de diciembre se publicarán en el portal Web de estudiantes, las franjas (fecha y hora) en la que cada estudiante deberá diligenciar la prematrícula, la cual se constituirá en insumo fundamental para la revisión y ajuste de la programación académica del próximo semestre. Los estudiantes deberán registrar las asignaturas y grupos que aspiran a cursar durante el semestre A de 2021, con un máximo de 20 créditos. Las actividades que darán cumplimiento al crédito de deportes, serán desarrolladas con base en metodologías que permitan la modalidad de trabajo remoto. La base para la prematrícula será la oferta académica real, hasta ese momento programada; por lo tanto, la calidad de la oferta de asignaturas, grupos y cupos, del próximo semestre, dependerá de la participación y de la veracidad de la información que los estudiantes nos suministren a través de este proceso. ***Dicha información no genera derechos, ni deberes.***

- Sólo pueden imprimir recibo y proceder con el pago, los estudiantes que se encuentren a paz y salvo con la Universidad, por concepto de valores de matrícula.
  - La impresión debe hacerse en impresora laser.
  - El pago debe ser realizado en uno de los bancos autorizados en el recibo de pago.
  - Está disponible la opción de pago en línea, utilizando tarjeta crédito (Visa o Mastercard) o tarjeta débito, a través del portal Web de estudiantes.
  - Si el valor liquidado en el recibo de pago, no corresponde al número de créditos a cursar, ajústelo por el portal Web de estudiantes, antes de imprimirlo o de proceder con el pago.
  - Los boletines de notas estarán disponibles en el portal Web, **a partir del 15 de diciembre**.
  - Los estudiantes que tengan deuda financiera, deben comunicarse con [apoyofinanciero@unibague.edu.co](mailto:apoyofinanciero@unibague.edu.co)
3. Crédito educativo: **A partir del 15 de diciembre**. Si va a gestionar crédito educativo con una entidad financiera o con el ICETEX, realice el trámite simultáneamente con la Oficina de Apoyo Financiero de la Universidad.
  4. Paz y salvo: Al ingresar por la opción de recibo de matrícula, se listarán las dependencias con las cuales usted puede tener deuda; si las tiene, póngase al día; ya que para matricularse debe estar a paz y salvo por todo concepto.
  5. Plan de Matrícula: **A partir del 13 de enero**. Consulte en el portal Web de estudiantes los horarios de clases, para que seleccione las asignaturas y grupos que va a cursar.
  6. Registro de Asignaturas en línea: **A partir del 14 de enero**. Podrán acceder a la plataforma de matrícula, dentro de las citas asignadas, los estudiantes que se encuentren a paz y salvo por todo concepto con la Universidad. Las citas de matrícula serán publicadas en el portal web de estudiantes, a más tardar **el 13 de enero**.
  7. Formalización de matrícula: **hasta el 29 de enero**. Verifique las asignaturas matriculadas, con los respectivos grupos y horarios. Asista a los grupos correctos, ya que asistir a uno diferente le ocasiona la pérdida de la asignatura con nota de 0.0.
  8. Inicio de clases: **1 de febrero**
  9. Modificación del registro de asignaturas: **del 1 al 5 de febrero**. Solicite información en su programa académico sobre la realización de este trámite y consulte el Reglamento Estudiantil.